

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Vigésima Sesión Ordinaria
3 de noviembre de 2021

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Aprobación del orden del día

| | |
|-----------------------------|---|
| Acuerdo 427/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados. |
|-----------------------------|---|

3. Acta de la décima novena sesión del H. Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la décima novena sesión ordinaria del H. Consejo Técnico.

| | |
|-----------------------------|--|
| Acuerdo 428/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta. |
|-----------------------------|--|

4. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

4.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).

| | |
|-----------------------------|--|
| Acuerdo 429/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA) durante su décima quinta sesión, celebrada el 29 de octubre de 2021: una solicitud para un disfrute de un año sabático de una profesora de carrera. |
|-----------------------------|--|

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Vigésima Sesión Ordinaria
3 de noviembre de 2021

Minuta de acuerdos

4.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

| | |
|-----------------------------|---|
| Acuerdo 430/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA) durante su décima octava sesión, celebrada el 29 de octubre de 2021: Observaciones a dos recontrataciones para: un técnico académico y un profesor de carrera; recontratación de una profesora de carrera y envío a DGAPA de información de solicitudes de inscripción al Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de siete académicos. |
|-----------------------------|---|

4.3 Comisión de Asuntos Estudiantiles.

| | |
|-----------------------------|--|
| Acuerdo 431/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión de Asuntos Estudiantiles, durante su décima sesión, celebrada el 29 de octubre de 2021: dos suspensiones temporales de estudios de las alumnas: Hilda Lilian Hernández Romero y Yareth Alejandra Ramírez Huerta, ambas de la Licenciatura en Traducción, por un año, a partir del 9 de agosto de 2021. |
|-----------------------------|--|

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Vigésima Sesión Ordinaria
3 de noviembre de 2021

Minuta de acuerdos

5. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

5.1 Calendario para la Revisión de Informes de los Académicos de Tiempo Completo 2021.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la propuesta del calendario para la Revisión de Informes Académicos 2021, de los académicos de tiempo completo (profesores de carrera y técnicos académicos).

| | |
|-----------------------------|---|
| Acuerdo 432/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la propuesta de Calendario para la revisión de Informes 2021. |
|-----------------------------|---|

5.2 Información sobre regreso paulatino 2021.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la limpieza de los edificios y las actividades de funcionarios en la Escuela, así como la organización de visitas de las generaciones 5^a y 4^a de las licenciaturas de la ENALLT durante el mes de noviembre.

| | |
|-----------------------------|--|
| Acuerdo 433/2021 | El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información. |
|-----------------------------|--|

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Vigésima Sesión Ordinaria 20^a SO/2021.